



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### UNIVERSIDAD DE LEÓN

*RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2021, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar del comienzo del concurso, convocado por Resolución de 12 de febrero de 2021, para cubrir plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo.*

Finalizado el plazo establecido en el apartado segundo de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 18 de marzo de 2021 (B.O.C. y L. de 26 de marzo de 2021), para la subsanación del defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones provisionales de admitidos y excluidos del concurso convocado por Resolución de 12 de febrero de 2021 para cubrir plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Laboral Fijo de la Universidad de León, (B.O.C. y L. de 22 de febrero de 2021).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por el Estatuto de la Universidad de León, aprobado por Acuerdo 243/2003, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León.

#### RESUELVE:

*Primero.*– Elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado por Resolución de 12 de febrero de 2021 y publicadas por Resolución de 18 de marzo de 2021 (B.O.C. y L. de 26 de marzo de 2021), cuya relación se publica en el Anexo I de esta resolución.

*Segundo.*– Hacer públicas las fechas, lugares y horas para la celebración de los actos de constitución de la Comisión y presentación de los concursantes que se indican igualmente en el Anexo I a la presente resolución.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 13 de abril de 2021.

*El Rector,*

Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN

**ANEXO I****LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR PLAZA**

*Código:* DL003841.

*Categoría/Cuerpo/Escala:* Profesor Contratado Doctor Básico Fijo.

*Área de Conocimiento:* «Ingeniería Química».

*Departamento:* Química y Física Aplicadas.

**ASPIRANTES ADMITIDOS:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	CAMINO	09**88***

**ASPIRANTES EXCLUIDOS:** Ninguno.

– **CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:**

*Fecha:* Viernes, día 11 de junio de 2021.

*Hora:* 8:30 horas.

*Lugar:* Salón de Grados de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería de Minas.

– **PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS:**

*Fecha:* Viernes, día 11 de junio de 2021.

*Hora:* 9:00 horas.

*Lugar:* Salón de Grados de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería de Minas.